

Quilmes, 1 de noviembre de 2005

VISTO las Resoluciones (C.S.) N° 45/97 y 112/98, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Terapia Ocupacional de este Departamento, ha elevado una terna formada por las Profesoras Milagros Demiryi, Andrea Gaviglio y Silvia Berezin, para elegir Coordinador de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 148/05 se establece que “Los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas”.

Que las profesoras que integran dicha terna, reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la profesora María de los Milagros Demiryi, DNI: 11.248.828, como Coordinadora del Área de Terapia Ocupacional por el período comprendido entre el 9 de septiembre de 2005 y el 8 de septiembre de 2006.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 124/05

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.